

"pero hágase todo decentemente y con orden" (1 Corintios 14:40).



EL MANEJO FINANCIERO ADECUADO EN LA PAREJA



¿Qué es el presupuesto familiar?

Consideremos el siguiente concepto:

Consiste en una medición de los precios de los productos de primera necesidad, como los alimentos, el calzado, el vestuario, los medicamentos y la vivienda, lo mismo que aquellos intangibles, como los servicios, arriendos, pensiones escolares y consultas médicas, que son de uso común en la vida cotidiana de las familias.¹



Es necesario y urgente saber cómo establecer de manera clara un presupuesto:

En un presupuesto se deben separar los siguientes porcentajes para cada rubro de primera necesidad:

- 10 % para el diezmo
- 4 % para las ofrendas

- 26.5% para alimentación
- 26.4% para vivienda incluyendo los servicios y demás compra de artículos de limpieza y muebles.
- 13.21% para transporte.
- 7.31% para vestido
- 3.98% para salud
- 3.6% para cultura, diversión y esparcimiento.
- 5 % del presupuesto se destina a otros.

¹Adaptado de Efraín Pachón, *Economía y Política* (Bogotá: Norma, 2002), 30.

Características del presupuesto familiar

Se consideran tres aspectos: Unidad familiar, recopilación de gastos e ingresos y el espacio de tiempo.

• Unidad familiar

Se debe definir y delimitar la unidad familiar, a fin de que el presupuesto alcance para todos lo que componen la familia. Una unidad familiar de uno, es la persona que vive soltera, pero están los casos en que la unidad familiar es de muchos miembros. Por otro lado, se debe definir si hay más aportantes para el presupuesto de la misma unidad familiar (hijos que ya trabajan).

• Recopilación de gastos e ingresos

Es necesario obtener las fuentes de ingresos para el presupuesto y sobre todo, las salidas que se tienen en la unidad familiar.

• Espacio de tiempo

En este caso es definir el periodo de tiempo en el cual se hará uso del presupuesto, considerando la misma cantidad de dinero.²

²María Aibar. Finanzas personales: Planificación, control y gestión. Ministerio de Educación de España, 7.